

ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL ELECTRONICA No. LA-016000985-E1-2020, REFERENTE AL “SERVICIO DE VIGILANCIA EN OFICINAS DE LA DELEGACION FEDERAL EN COLIMA”, EMITIDA POR LA DELEGACIÓN FEDERAL DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE COLIMA.

SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 10 DE MARZO DEL 2020 Y CON EL PROPÓSITO DE CELEBRAR EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LA-016000985-E1-2020, REFERENTE AL “SERVICIO DE VIGILANCIA EN OFICINAS DE LA DELEGACION FEDERAL DE LA SEMARNAT EN COLIMA”, QUE SE LLEVA A CABO CONFORME AL ARTICULO 34 DE LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y 47 DE SU REGLAMENTO, ASI COMO DE LAS CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LA CONVOCATORIA EMITIDA Y DE LAS ACLARACIONES REALIZADAS DURANTE LA JUNTA QUE PARA TAL EFECTO SE CELEBRÓ EL DÍA 17 DE FEBRERO DEL PRESENTE AÑO, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DELEGACIÓN FEDERAL DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE COLIMA, UBICADA EN CALLE VICTORIA No. 360, COL CENTRO, CODIGO POSTAL 28000 EN COLIMA, COL., LOS SERVIDORES PUBLICOS QUE SE CITAN A CONTINUACIÓN :

POR LA SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES EL LIC. CARLOS MANUEL ALCARAZ MENDOZA, SUBDELEGADO DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN; EL LIC. HUMBERTO RETANA SANTANA, JEFE DE LA UNIDAD JURÍDICA Y EL LIC. ROGELIO CRUZ CHAVIRA, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES.

#### HECHOS

SE PROCEDIÓ A VERIFICAR LA RECEPCIÓN DE PROPOSICIONES A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA COMPRANET, ENCONTRANDOSE LAS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACION, LAS CUALES SE VERIFICARON QUE CUMPLIERAN CUANTITATIVAMENTE CON CADA UNO DE LOS REQUISITOS DOCUMENTALES ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA, SIN ENTRAR AL ANALISIS DETALLADO DE SU CONTENIDO:

EMPRESA	ASPECTO TÉCNICO
MARONNI LATINOAMÉRICA, S.A. DE C.V.	COMPLETOS
SERVICIOS DE SEGURIDAD DE COLIMA, S.A. DE C.V.	COMPLETOS





EMPRESA	ASPECTO ECONÓMICO
MARONNI LATINOAMÉRICA, S.A. DE C.V.	COMPLETOS
SERVICIOS DE SEGURIDAD DE COLIMA, S.A. DE C.V.	COMPLETOS

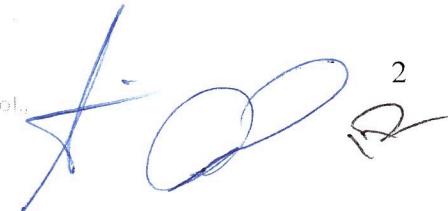
CABE SEÑALAR QUE LA EMPRESA MARONNI LATINOAMÉRICA, S.A. DE C.V. PRESENTÓ SU PROPUESTA ECONÓMICA FINAL COTIZANDO EL SERVICIO CON 4 ELEMENTOS DE SEGURIDAD, CUANDO EN EL PUNTO A.3 DE LA DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA DENTRO DEL ANEXO 1, "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS", SE ESTABLECEN QUE SON DOS ELEMENTOS EN TURNOS DE 24 X 24 CADA UNO. NO OBSTANTE LO ANTERIOR Y CON BASE AL INCISO "G" DEL APARTADO "PROPUESTA ECONÓMICA" DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL ELECTRONICA No. LA-016000985-E1-2020, SE HARÁ EL AJUSTE A FIN DE CONSIDERAR EL COSTO DE SOLO DOS ELEMENTOS.

EMPRESA	PROPIUESTA ECONÓMICA IMPORTE MENSUAL (SIN I.V.A)
MARONNI LATINOAMÉRICA, S.A. DE C.V.	19,200.00
SERVICIOS DE SEGURIDAD DE COLIMA, S.A. DE C.V.	16,350.70

DESPUES DE REGISTRAR LA RECEPCION DE LA DOCUMENTACION PRESENTADA POR LOS LICITANTES, ESTA ACTA CUMPLE CON LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 48 FRACCION I DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

TAMBIÉN SE INFORMA A LOS PARTICIPANTES EN ESTE ACTO, QUE EL FALLO SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA 12 DE MARZO DEL 2020 A LAS 10:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE ESTA DELEGACIÓN, SITA EN CALLE VICTORIA No. 360, COL. CENTRO EN COLIMA, COL.

POR ÚLTIMO Y NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, LOS ASISTENTES MANIFESTARON QUE LOS HECHOS ESTUVIERON A LA VISTA Y DE CONFORMIDAD RESPECTO A LO ASENTADO EN ESTA ACTA, LA CUAL ESTARA DISPONIBLE EN LA DIRECCION ELECTRONICA <https://compranet.hacienda.gob.mx/web/login.html>, POR LO QUE SIENDO LAS 12:30 HORAS DEL DÍA EN QUE SE ACTÚA, SE DA POR CONCLUIDO ESTE ACTO, FIRMANDO AL CALCE Y AL MARGEN LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.



2



MEDIO AMBIENTE

DELEGACION FEDERAL EN EL ESTADO DE COLIMA  
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRONICA No. LA-016000985-E1-2020

POR LA SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

LIC. CARLOS MANUEL ALCARAZ MENDOZA  
SUBDELEGADO DE ADMINISTRACIÓN

LIC. HUMBERTO RETANA SANTANA  
JEFE DE LA UNIDAD JURÍDICA

L.I. ROGELIO CRUZ CHAVIRA  
JEFE DEL DEPTO. DE RECURSOS  
HUMANOS Y MATERIALES